



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD
VALENCIANA**
Secretaría de Gobierno
Palacio de Justicia, 1
46071 VALENCIA
Tfno: 96 387.69.18/19/20/21
Fax: 96 352 01 94.- Correo electrónico: vatssg_val@gva.es

Ntra. Ref.: 61/16

ACUERDO

**Excma. Sra. Presidenta
DE LA OLIVA MARRADES**

En Valencia a veintiuno de abril de 2016

Dada cuenta, finalizado el plazo para la presentación de instancias para la designación por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana de un/a asesor o asesora confidencial titular, y un/a suplente, conforme a la convocatoria efectuada por esta Presidencia el día 9 de marzo de 2016 elabórese la **Lista de personas candidatas**, notifíquese a las mismas, publíquese en los mismos términos que la convocatoria, comuníquese a los representantes de las asociaciones judiciales con implantación en esta Comunidad e inclúyase en el orden del día de la próxima sesión de la **Sala de Gobierno en Pleno** que se celebrará el día **11 de ~~MXO~~ de 2016 a las 11 horas**.

Conforme a las recomendaciones recibidas del CGPJ y lo establecido en el artículo 7, apartado 1, del Protocolo, desde el momento de la anterior comunicación y hasta cuarenta y ocho horas antes de la reunión de la Sala de Gobierno en la que, como orden del día, se incluirá la designación de la persona asesora, las asociaciones judiciales podrán realizar las consideraciones que entiendan oportunas en relación con las personas candidatas.

Durante ese mismo plazo, las Juntas de Jueces de las distintas sedes judiciales podrán realizar las consideraciones que entiendan oportunas en relación con las personas candidatas, e igualmente los jueces y juezas podrán seguir enviando sus avales a favor de alguna de ellas.

Lo acuerda y firma la Excma. Sra. D^a María Pilar de la Oliva Marrades, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Doy fe.

